

EL GENIO MEDICO-QUIRÚRGICO,

PERIÓDICO DE CIENCIAS MÉDICAS

DIRIGIDO POR LOS DOCTORES

DON FÉLIX TEJADA Y ESPAÑA.

Y

DON JOSÉ LOPEZ DE LA VEGA.

La Redaccion y Administracion de este periódico se halla en la calle de Atocha, núm. 66, cuarto principal.

El precio de suscripcion es: en Madrid 12 rs. trimestre; en Provincias 30 semestre; en el Extranjero 40 semestre, y en Ultramar 160 un año.

Este periódico se publica cuatro veces al mes, en los dias 7, 15, 22 y último

SECCION PROFESIONAL.

Consumatum est

¿ESTÁ LA CLASE QUIRÚRGICA DE ENHORABUENA?

¿PODEMOS ESTARLO TAMBIEN NOSOTROS?

Grato nos es volver con esta, á emprender nuestras tareas, si es que aun enfermos, pudimos interrumpirlas.

Nunca desde que existe clase quirúrgica en España, hubo un acontecimiento tal para ella y bien creemos poder decir que está de enhorabuena y que lo estamos tambien nosotros.

Algun dia habia de amanecer claro y esplendoroso el sol de su justicia: algun dia habian de oirse con resultado, sus ayes y lamentos; y algun dia en fin, habiamos tambien nosotros de ver coronados nuestros mas ardientes deseos.

Todas las causas justas, como lo fué siempre la de la clase quirúrgica, tienen su natural y justo término, por mas que la Providencia misma que las vela, permita que tengan mil y mil evoluciones, y sufran todo género de acontecimientos, para que salgan mas acrisoladas.

Siempre tubimos fe, siempre esperanza y hubo en nosotros firme y muy decidida voluntad para sufrir todo género de reveses, porque dentro de nuestro pecho sentiamos

una voz secreta, pero potente, que nos decia sin cesar, «no desmayeis, seguid adelante, no os arredren peligros ni asusten enemigos que quieran estorbaros el paso; seguid vuestro camino descansando cuando os fatigueis, para emprenderle despues con mas brio, y no dudeis de llegar un dia á vuestro anhelado puerto.»

Y así ha sucedido en verdad: aquel pequeño bajel que como arrojado en medio del oceano con su tripulacion á buscar el derrotero que habia de conducirle al lugar de sus aspiraciones, despues de mil y mil borrascas y tempestades con que tuvo que luchar, corriendo muchas veces los peligros del naufragio, acaba de llegar con viento sereno y apacible á su deseado puerto. ¿Ni que otra cosa es, ni significa la aparicion del tan deseado reglamento?

Verdad es, que segun nuestras concepciones y lo que nos parecia ser y merecer la clase por quien abogamos, de una manera algo mas amplia y franca, pudiera habersela abierto las puertas; mas mirándolo por otro lado, nos complacemos en que así se hagan los cosas, por cuanto contando como cuenta, con fuerzas suficientes para exhibir las pruebas que se la exijan, quedará con ellas mas airoso y autorizada, lo quedaremos tambien nosotros como abogados de su causa, y se convencerán los que tantas dudas y temores tu-

vieron para concederla lo que pedia, que era muy digna de que se la otorgase justicia.

De todos modos, en su nombre y en el nuestro, damos miles de gracias á cuantos en el asunto han entendido, porque han dado una prueba de justicia y buenos deseos para con la clase, que casi siempre fué desoída, sino despreciada en sus demandas, sin servirle de mérito alguno, lo mucho mucho, que siempre se sacrificó, en aras de la humanidad y de la ciencia.

Todos los cirujanos españoles habrán visto ya de un modo ó de otro el reglamento del día 21; y comprendiendo desde aquí que como nosotros echarán de ver en él algo que falta, ya verán hoy al menos los suscritores á El Genio que es mucha verdad lo que les tenemos dicho; esto es, que estamos con todos nuestros compañeros de servicio.

Mucho, mucho pudieramos y quisiéramos decir hoy aun en medio del estado en que nos hallamos, si habíamos de dar rienda suelta, á nuestras expansiones y á lo que nuestra alma y nuestro corazón sienten en estos momentos; pero no hemos de molestaros con digresiones ni trozos históricos, bastándonos por toda recompensa y por toda satisfacción el ver llegado el momento que tanto y por tanto tiempo venimos anhelando, y es doble nuestro placer y nuestro regocijo, porque lo que se hace con los cirujanos, no irroga perjuicio á nadie; pues ni se aumenta el número de profesores, que es lo que á todo trance debe evitarse, porque sobran en vez de faltar, ni han de hacer otra cosa sino ejercer como ahora lo hacen el todo de la ciencia, pero de un manera legal y digna, y no como antes que eran el ludibrio de propios y extraños, siendo muy buenos y muy aptos en ciertas ocasiones para cuanto pudiera ocurrirse á la humanidad, y otras se les postergaba y ponía en ridículo, si es que no se les perseguía como con tantas y tantas veces sucedió, llegando hasta el extremo algunas, de no solo multarles, sino procesarles y arruinarles con sus familias.

De hoy mas ya no sucederá nada de esto: los cirujanos todos porque con mas ó menos edad, con mas ó menos fortuna, *deben sin quedar uno*, matricularse á penas se habra la matricula, adquirido que sea el nuevo título, ejerceran libremente y en todas partes el todo de la profesion, pudiendo hacerse retribuir de

otro modo sus servicios, sin suceder aquello de estarles explotando los pueblos mientras fueron jóvenes y robustos, y *echarles luego* cuando despues de consumir su vida, velando por la salud de los demas, no pueden con tanta desenvoltura y presteza como lo hicieron de jóvenes, hacer ciertas cosas en el ramo quirúrgico, por mas que como médicos de hecho, fuesen unos excelentes prácticos, y pudieran seguir desempeñando las funciones de tales sin detrimento de nadie, por tiempo mucho mas largo.

¡Oh si nuestros padres y abuelos se pudiesen levantar del sepulcro donde yacen, y viesen la evolucion y la gran conquista que en fuerza de constancia y trabajo habian hecho sus hijos! ¡Seguros estamos de que se volverian á la tumba mucho mas felices y contentos, al contemplar que ya que no para ellos, habia llegado á sus descendientes lo que tanto, aunque siempre en vano, desearon conseguir; mas consuelanos la idea de que desde allí, desde el cielo, donde deben estar, porque fueron buenos, virtuosos y sufridos, muriendo la mayor parte como martires en aras de la humanidad, verán que hacemos honra á sus manes, y que con el nombre que nos legaron, hemos ido de peligro en peligro y de conquista en conquista, hasta llegar a sitio donde estamos!

Sí, compañeros, si; la clase quirúrgica española está de enhorabuena, y la médica su hermana no debe resentirse de ello, por cuanto generosa de un lado, y convencida como puede estar, de que por esta legalizacion que se hace, ningun daño ni perjuicio se la irroga, debemos entrar todos en una nueva era fraternal, de paz y de ventura, y procurar luego unánimes y compactos oponernos de una manera firme y decidida á cuanto por otra parte propenda á rebajar el prestigio de la ciencia y el bien estar del profesorado español, si es que alguna vez hemos de valer ante el mundo lo que debemos valer.

No queremos hacer muy largo este artículo que tampoco nos lo permitiría nuestra aun delicada salud.

Estad tranquilos, cirujanos todos y de todas clases, que vuestros compañeros de la corte siguen velando por la causa comun, y no descansarán hasta ver conseguido lo que falta; y sin que por vuestra parte tengais necesidad de hacer nada ni pensar en nada pues

no debemos ser molestos ni complicar las cosas, y esperad pronto como esperamos nosotros la señal definitiva para emprender vuestras tareas.

DR. TEJADA Y ESPAÑA.

Alarmas tardías.

UN QUID PRO QUOD.

Con no poca sorpresa y hasta con pena hemos sabido que los estudiantes de medicina, han querido manifestar, contra el proyecto y real decreto del 21 negándose hasta á entrar en las clases. No comprendemos en verdad, tal conducta en jóvenes que tantas pruebas tienen dadas de cordura; y solo podemos atribuir tan impropio paso, á un momento de irreflexion, pues que de otro modo, nos veríamos en la dura necesidad de dudar ó negar la nobleza de sentimientos y la generosidad en la juventud estudiosa, cosa que ni por un momento nos permitiríamos sin traicionar nuestras mismas creencias; sin renegar de esa misma juventud animada siempre de todas las buenas ideas, de todos los bellos sentimientos, que hacen amables los primeros años y mejores de la vida, y que llenan de esperanzas para lo porvenir.

¡Protestar contra un reglamento que viene á asegurar el pan de cinco mil familias siempre abatidas, postergadas siempre!

¡Protestar contra cinco mil padres ancianos que miran con zozobra y con pesar la última mañana de su existencia trabajosa; el oscurecido sendero en que dejarán á sus queridos hijos!

¡No, no podemos comprenderlo; casi no es creíble!

Y luego; ¿qué daño se les va á irrogar á esos estudiantes con que cambien de título los cirujanos? ¿Harán con él ninguno mañana mas de lo que sin él estan haciendo hoy todos? ¿No son hoy médicos de hecho, por la imperiosa ley de la necesidad? ¿Pues por qué disgustarse de que el gobierno sabia y generosamente aconsejado quiera que lo sean de derecho? ¿O esperan los adelantados estudiantes de medicina ir á arrojarlos de sus partidos *por intrusos*, luego que reciban la toga ó la borla, y temen por tanto se les escape la *canongia* y la posibilidad de realizar tan elevada hazaña con el cambio de título de los cirujanos?..

¡Magnífica empresa! ¡elevadísima esperanza!!

¡Pobres cirujanos! Si no haciendo en su favor el gobierno nada mas que lo estrictamente de justicia, cual es abonarles los estudios que tienen hechos, se escitan así contra ellos.

¿Qué seria si en atencion á sus años, á sus servicios importantes, á su práctica *médica*, á sus mereci-

mientos, en fin, se les considerara y favoreciese cuanto se debería? (1)

Nada decimos de los ministrantes y practicantes, porque nadie dudará tampoco que merecen de justicia el año que se les abona, por el tiempo, los estudios y los gastos que han hecho para adquirir su modesto título.

Pero no, no podemos creer sea la protesta contra el reglamento del 21 que en nada les perjudica, sino que será contra lo de 7 de noviembre último, que es lo que crea la nueva carrera; pero aun así y todo, formas y maneras hay de hacer las cosas sin alarmas ni manifestaciones de cierto género.

Porque á los cirujanos *se les habilite para ejercer la medicina legalmente* (ni siquiera se les llama médicos) ni aumentan los profesores ni se rebaja la dignidad de la ciencia, mientras que perderán la una y la otra cuando el crecido número de facultativos nos haga retrogradar á los calamitosos años del 36 y posteriores.

Por hoy no decimos mas. Estamos seguros que si estas ligeras reflexiones llegan á los oídos de aquellos á quienes nos dirigimos, bastarán para hacerles ver las cosas en su verdadero estado, y obrar en armonia con sus generosos sentimientos y liberalidad; concluyendo con repetir la manifestacion de nuestra estrañeza, por tal proceder, inconcebible tanto mas, cuanto que no son pocos los estudiantes médicos, hijos de cirujanos.

G.

SECCION CIENTÍFICA.

Queridos compañeros cirujanos puros.

En los célebres artículos que el Sr. Maestre y Sanchez publicó en *La España Médica*, de los meses de julio y agosto últimos, pintando con exajerados y deprimentes colores nuestra instruccion é ilustracion quirúrgica, nos arrojó un guante que debimos recoger y recojimos, para devolversele á la faz de sus inyectivas demostrándole, y demostrando al mundo entero con la ley y los hechos, que sus escritos carecian de absoluta veracidad. Esto se consiguió en la parte escolástica, con la publicacion de los artículos que, en contestacion á los del Sr. Maestre, escribieron varios dignos cirujanos amantes de su criterio y de el de su clase y compañeros. Réstanos hoy vindicarnos en la parte quirúrgica práctica particular, en la que tambien el dicho Sr. Maestre, tuvo la indulgencia de zaherirse en su escrito con el «Dios sobre todo.»

Esta vindicacion, creo deba hacerse, publicando

(1) En cuanto á que los estudios sean privados, demasiado se comprende que es de *necesidad*, pues sin ello el decreto seria letra muerta pues de ciento uno se hallaria en condiciones de poder hacerlo de otro modo, por su pobreza y familia, y no habian por otra parte de quedarse sin asistencia millares de pueblos.

cada uno de vosotros alguno de vuestros casos prácticos mas notables, con especialidad en la parte tocológica, para que el filantrópico Sr. Maestre y sus adeptos, se convenzan que aquel «Dios sobre todo», no armoniza ni forma cadencia con los hechos prácticos de los injustamente postergados cirujanos. Partiendo de aquella creencia, yo el mas infimo de vosotros ilustrados compañeros, voy á esponer algunos de mis casos prácticos quirúrgicos; no con objeto de enseñaros cosas nuevas ni de mérito, sino con el de estimularos á que espongais los vuestros particulares, porque á ello nos han escitado y provocado, y en ello está interesado nuestro decoro, el de nuestros ilustres maestros, y el de los clientes que nos honran con sus simpatías y confianza.

Espera que saldreis de esa punible apatía en que estais constituidos, aunque no sea mas que por dar un mentís á nuestros detractores, vuestro infimo compañero y S. S.

M. S.

Parto doble, presentándose el primer feto en primera posicion de cabeza, occipito iliaca izquierda, y el segundo en segunda posicion de la region posterior del tronco, situado sobre una gran placenta que dividia la cavidad uterina horizontal y transversalmente en dos partes iguales; estraccion de la placenta y hemorrágia consecutiva. Feliz éxito.

En el dia 8 de enero de 1845, se presentó con síntomas de parto, Valeriana Peñas, vecina de Almonacid de Zorita, de 25 años de edad, temperamento sanguíneo y bien constituida. En la noche del mismo dia, fui llamado para su asistencia, y la hallé con el cuello uterino bastante dilatado, formacion de la bolsa amniótica, y dolores lentos y pequeños que se estendian desde la region sacra á la púbica. Continuó toda la noche con lentitud su trabajo tocológico de parto, y á las siete de la mañana siguiente, dió á luz un niño viable, que se presentó en primera posicion del vértice de la cabeza.

Viendo que pasó un gran rato, sin que espulsase la placenta, á pesar de alguna ligera traccion hecha en el cordón umbilical, y de algunos dolores que aquejaba la parturiente sentir en las regiones dichas, y como tenga la costumbre de palpar el abdomen de las parturientes con mi mano izquierda luego que salen las criaturas, y en esta observase mayor volumen y dureza como de otro feto; decidí efectuar un reconocimiento exterior é interior para reconocer la causa que retrasaba la salida de la placenta. El reconocimiento exterior le practiqué por medio de la palpacion izquierda, en todo el abdomen; y el interior, con la introduccion del indice derecho, por el canal bulbo uterino: resultando del primero, percibir durezas y desigualdades al través de las paredes abdominales, y del segundo, solo el cuerpo flojo y esponjoso de la placenta, situado á bastante altura del estrecho superior. Al poco tiempo volví á emplear los mismos medios exploradores y me dieron los mismos resultados anteriores, deján-

dome por lo tanto en estado de incertidumbre, sin aclarar lo que podria ser las durezas que se notaban en el reconocimiento exterior, la falta de ellas en el interior, y el quietismo de la placenta en su alta situacion.

Esta falta de coincidencia en la percepcion de los signos en ambos reconocimientos, me hizo poner en guardia, y determinar la ejecucion de un nuevo detenido recocimiento, haciendo adoptar en él á la parturiente diversas posiciones para su mejor éxito. Practicado este, percibi mas claramente por el exterior y en el lado derecho, una dureza redondeada como la cabeza de una criatura, y otras durezas desiguales en direccion transversal; y por el interior ayudado de suaves presiones exteriores, se manifestó la placenta en su primitivo sitio, adherida por su borde á toda la circunferencia interna del útero, y sobre ella un cuerpo duro, pesado y movable, á los movimientos de elevacion que la comunicara el dedo explorador. Estos signos, aunque inciertos, me hicieron sospechar la existencia de otro feto ó mola, sobre el cuerpo de la placenta, y que esta formaba un tabique divisorio en la cavidad uterina, puesto que se hallaba adherida por su borde á la circunferencia del útero, y su centro debia estar libre al notarse la movilidad del cuerpo duro á los empujes exploratorios.

Como el diagnóstico le veia oscuro en cuanto al cuerpo que habia sobre la placenta, porque la adherencia de esta al útero en toda su circunferencia, hacia imposible el reconocimiento inmediato de aquel, por la interposicion del cuerpo placentario; y como para conseguirlo se hacia indispensable en primer término, el desprendimiento forzado de aquella, porque la naturaleza por sí sola no lo haria: operacion espuesta y grave, tanto por la hemorrágia que pudiera sobrevenir, como por lo que pudiera ser el cuerpo supra-placentario en cuestion; conceptué el caso problemático y grave, á priori y á posteriori, mucho mas para mi pobre inteligencia, que no tenia conocimiento de otro igual por los estudios de los autores tocológicos que poseia. En su consecuencia, hice llamar al profesor de medicina y cirugía de la villa, D. Aquilino Manzaneque, el que enterado de todo lo manifestado, y de que creia oportuno el desprendimiento de parte de la placenta, para el conocimiento exacto del cuerpo situado sobre ella, y de ser otro feto, hacer la version podálica, para terminar el parto segun arte y sus circunstancias; pasó á efectuar el conveniente reconocimiento, y convino en hacer el desprendimiento parcial de la placenta y obrar segun su resultado.

Seguidamente y siendo yo el elegido por la parturiente para efectuar la operacion, porque estaba ya mas acostumbrada á mi mano, se la preparó y colocó en la posicion conveniente que todos sabeis, y procedí del modo siguiente. Introduje mi mano derecha impregnada en aceite, en el canal bulbo-uterino de la Valeriana, llegué con los dedos á la implantacion izquierda de la placenta en el útero, desprendí aque-

lla en dimension suficiente para que pasase la mano mas arriba, y verificado esto, hallé sobre la placenta un feto en segunda posicion de la region lateral derecha del tronco.

Seguro de su existencia y posicion principié por desprender las adherencias de la placenta al útero en sus tres cuartas partes de longitud, para poder obrar con libertad y dar paso franco al feto; conseguido esto, empujé al feto hácia la derecha de la madre, busqué los piés que estraje uno despues de otro, y terminé el parto en primera posicion de piés. Luego que salió el feto comenzó una fuerte hemorrágia que nos puso en cuidado por su cantidad, y estado inerte del útero. En su vista, volví á introducir la mano, concluí de desprender la placenta, hice rotaciones con la cara esterna de las articulas falangianas de la mano, en la superficie interna del útero, y estraje la placenta.

Acto continuo se aplicaron afusiones frias al hipogástrico, tomó una dosis de cornezuelo de centeno en caldo, y al poco tiempo empezaron los dolores propios y á contenerse la hemorrágia. El puerperio fué feliz para la madre, y el primer niño y el segundo fallecieron.

La placenta era voluminosa y tenia dos cordones umbilicales, uno en la cara superior y otro en la inferior, correspondientes cada uno á su feto.

Antes de dos años tuvo la Valeriana otro parto natural.

Algunas observaciones pueden hacerse á este caso práctico; mas como no es el objeto promover discusion, sino dedicarle este y otros al señor del « Dios sobre todo », lo deja á la consideracion é ilustracion de sus queridos compañeros, su afmo. S. S. Q. B. S. M.

Madrid 15 de febrero.

MANUEL SUAREZ.

Consideraciones médico-administrativas sobre el cólera.

El congreso internacional convocado por varios profesores españoles que ha de tener lugar en Madrid en el mes de mayo de 1867 se acerca: en él se han de estudiar las principales cuestiones relativas al cólera morbo-asiático. Los hijos de la ciencia deben acudir presurosos á tomar una parte tan activa como se lo permitan sus talentos en los debates científicos, con el fin de que sus razonamientos recíprocos den por resultado el acrisolamiento de los puntos doctrinales que se han de estudiar.

La escitacion de tal convocatoria debe llegar hasta los mas incompetentes, y nosotros unos de ello, á pesar de nuestra escasa autoridad, nos permitimos hacer algunas ligeras reflexiones acerca de dos difíciles puntos, de entre los que abraza el programa, sin mas ánimo que estimular á que acudan al llamamiento los que justamente merecen el nombre de notabilidades en a ciencia.

Los iniciadores de tan grande pensamiento, comprendieron el palpitante interés que la cuestion encierra, así para la ciencia como para la humanidad, y que los adalides de Esculapio, deben estar siempre á la guarda y perfeccionamiento de la ciencia. Con frecuencia nos las tenemos que haber con el mortífero enemigo de Ganges, y aunque nos vence en campal batalla, debemos ser incansables en la pelea hasta vencerle. Verdad es que le buscamos en su país natal y nos destroza sin hallarle: que le queremos impedir el paso y se desliza invisiblemente al través de nuestros medios, y que le acometemos donde sienta sus reales, y mata burlándose de nuestra impotencia al ver que ni siquiera vislumbramos su misterioso campamento; trabajemos sin embargo un dia y otro en obsequio de la humanidad, hasta lograr que nuestros medios de defensa sean mas positivos.

En el estenso programa que se anuncia para el congreso, descuellan dos puntos capitales; el origen y la transmisibilidad del cólera; sobre ellos y la profilaxis van á versar nuestras indicaciones. Los médicos se encuentran discordes en la manera de apreciar la causa del cólera y la de otros tifus; esto hace que estén divididos en dos bandos: los unos creen que el cólera tiene su origen en la India, que lo propaga el hombre con tanta mayor prontitud, cuanto son mas rápidas sus emigraciones, que la trasmisibilidad la prueban los hechos, y puede hacerse tambien por efectos procedentes de puntos infectados y mas si han servido á cólericos; como asimismo las deyecciones y cadáveres de estos. Que las grandes aglomeraciones de hombres favorecen la propagacion, etc., etc. Los otros ven en esta opinion un exceso de candidez y se rien de todos los hechos y observaciones que le sirven de apoyo, dando por sentado que todo es una quimera, y asegurando que su manera de comprender el origen del cólera tiene mas verdad. Dicen que es un hecho probado que se desarrolla en todos los sitios donde hay aire atmosférico, por una causa y modo desconocidos, adquiriendo condiciones especiales y desapareciendo tan luego como aquel fluido recobra sus condiciones normales: que lo mismo se desarrolla en las inmediaciones del Ganges, que en los demás puntos del globo; siendo su génesis de todas partes como de ninguna: que lo mismo le pueden traer los peregrinos de la Méca, que los que fueran á Buenos-Aires, etc., etc.

Ya se nos presenta de frente la cuestion magna que se viene agitando entre contagionistas y anticontagionistas, y nosotros nos guardaremos muy bien de entrar en ella; porque si los hombres doctos y las corporaciones mas autorizadas no han resuelto este punto, ¿cómo habíamos nosotros, pobres pignos de la ciencia, aproximarnos siquiera á consignar sus dificultades? Solo sabemos que en el estado actual de conocimientos médicos, físicos y químicos, ni los contagionistas cuentan con datos suficientes para demostrar de una manera concluyente que el cólera sea contagioso; ni los anticon-

tagionistas los tienen para probar que deje de serlo. En lo que hay mas conformidad, es en creer que los tifus sean transmitidos por infeccion, entendiendo por tal, la accion que los miasmas ejercen en nuestra economía, dando origen á enfermedades que engendran nuevos miasmas susceptibles de trasmision. Despues de todo esto, pasemos á esponer algunas observaciones que la esperiencia ayudada de la razon nos viene enseñando, y despues tendremos lugar y ocasion de ponernos al lado del bando que cuente con mas grados de probabilidad en sus juicios y apreciaciones y para ello descendamos á algunas consideraciones etiológicas.

Origen y transmisibilidad del cólera.

Para estudiar el origen del cólera es preciso recorrer las causas que mas ó menos directamente pueden influir en su desarrollo.

Son predisponentes aquellas que imprimen modificaciones en los individuos, disponiendo su organismo á la accion del miasma específico. La edad, sexo, constitucion, profesion, privaciones, excesos, miserias, influencia del estado moral y otras condiciones análogas, solo pueden dar mas ó menos actitud segun la mayor ó menor fuerza orgánica del individuo, que se cree están mas predispuestos los débiles. Los climas no tienen influencia notable por cuanto se ve esta enfermedad tan intensa en Rusia como en España; el calor parecia debiera favorecer su intensidad, puesto que en las estaciones del estío son mas comunes las epidemias de ella, pero los mismos estragos hace en todas las temperaturas y estaciones. El habitar parajes húmedos, sitios próximos á los rios, canales, playas ó puertos de mar, tambien puede influir en la adquisicion y propagacion de la enfermedad.

El hacinamiento de individuos, por cuanto altera la composicion del aire, es una causa predisponente en alto grado; así es que se desarrolla casi siempre en los establecimientos públicos donde es inevitable la aglomeracion de personas. Por lo mismo son invadidas con frecuencia las romerías de musulmanes que en gran número y con malas condiciones higiénicas concurren á la Meca ó á otros puntos del Asia á cumplir sus ritos. Sin recurrir á otras anteriores peregrinaciones que fueron invadidas del cólera, tenemos la caravana que en el pasado año de 1865 acudió en número de 200.000 ó mas personas y sacrificaron como de costumbre mas de 1.000.000 de reses de todo ganado, cuyos cadáveres dejaron al aire libre, y espuesto como es consiguiente á una rápida putrefaccion con todas sus consecuencias. Dicha caravana fué invadida del tifus asiático, y allí tomó al parecer su punto de partida la epidemia asoladora que registramos en dicho año.

Se han considerado tambien como causa de dicho mal un estado eléctrico de la atmósfera, otros han dicho que es el oxígeno ozonificado que se fija en las visceras del bajo vientre, y particularmente en el gran

simpático, obrando como cuerpo comburente y abrasador; no falta quien lo atribuye al desarrollo de ciertos animalillos ó plantas microscópicas, parásitos; otros al desequilibrio en los elementos constitutivos del aire, á una erupcion especial, etc., etc.

Estas y otras análogas teorías carecen de razones comprobantes.

La causa inmediata y real del cólera, el elemento etiológico que constituye esta enfermedad nos es desconocido. Sin embargo, todos convienen en que es un principio séptico, y de origen miasmático, que introducido en nuestra economía, da lugar á un cambio patológico conocido con la denominacion de cólera morbo asiático, mas ó menos enérgico segun favorecen su absorcion incubacion, y desarrollo, las causas predispuestas, generales ó individuales.

Ciertas enfermedades, y entre ellas las que reinan de una macera epidémica y contagiosa, tienen una particular analogía con los seres orgánicos, pues se engendran y desenvuelven á su manera, sin que el hombre pueda apreciar ni comprender como lo verifican, ni la naturaleza íntima del misterioso agente que les da origen. Este agente quid morbosus ó causa patogenésica del cólera pestilencial, es el que nos interesa buscar y vamos á estudiarle en la India que es donde tiene su nacimiento.

Las Indias orientales se hallan entre los 68 y 116° de longitud E. y los 1 y 36° de latitud N.; clima cálido, como son todos los de la zona tórrida, llegando á veces á 48° Reaumur. Terreno fértil, con grande vegetacion y bosques, donde se crían elefantes, tigres, monos y otras fieras.

Los indios creen en la inmortalidad y trasmigracion de las almas, evitan por lo mismo la muerte de los animales por temor de que se halle en ellos el espíritu de algun pariente ó amigo. El que da muerte á un animal es castigado severamente, y si es una vaca hasta con la pena capital: así es, que en lugar de carnes se alimentan de legumbres, y sobre todo de arroz. Siguen la poligamia, y en algunos parajes aun se conserva la bárbara costumbre de quemar las mujeres con el cadáver del marido.

El rio que entre los del Indo interesa á nuestro objeto es el Ganges, que corre sobre 500 leguas atravesando la India y dividiéndola en oriental y occidental; baja despues dividiéndose en varios brazos á desembocar en el mar de las Indias por el golfo de Bengala ó del Ganges. Bañándose en este rio se creen los indios purgados de sus delitos, pues le consideran sagrado y le veneran cual una diosa titulada Ganga. Morir en él es la mayor de sus felicidades, esperando de ello una completa y segura salvacion; fundados en tal supersticion y como para hacerles un obsequio, arrojan á dicho rio los cadáveres humanos y los de los animales. Las aguas del caudaloso Ganges, cuantos confluyen á él y á su golfo, tienen una grande subida en primavera, como asimismo las grandes mareas que suben por

aquellas estensas playas, cubriendo una superficie estensísima, sobre todo en el Delta, en la que depositan las muchas inmundicias que arrastran en pos de sí procedentes de los restos de animales y vegetales. También las mareas arrastran enormes cantidades de crustáceos litofitos y otros seres orgánicos que en aquellos mares son muy abundantes, formando en dichos lugares inmensas moles ó bancos de ellos. Luego que viene el estío principia la sequia y se va convirtiendo aquello en una serie de pantanos capaces de infectar ó infectan al mundo. Espuestos los restos dichos á la accion de una atmósfera abrasadora, la descomposicion orgánica toma elevadas proporciones viciándose y saturándose el aire de principios miasmáticos, cuya letal accion se propaga á las mayores distancias. Sabido es que entre las causas determinantes ordinarias, figuran las exaltaciones miasmáticas y los miasmas pantanosos y effluvis de los pantanos: las primeras proceden de los seres vivientes sanos ó enfermos, y los segundos de la descomposicion de restos animales ó vegetales en sitios húmedos ó cenagosos; á la accion de estas causas llamamos infeccion, y á las enfermedades que producen infectas. Nuestros medios físicos y químicos no han podido aun apreciar la existencia y naturaleza de estas causas, pero el raciocinio nos conduce á reconocerlas y admitirlas por sus efectos. ¿Y por qué no admitirlas cuando tantos y tan grandes fenómenos de la naturaleza admitimos por sólo sus efectos? ¿Cómo comprenderíamos si no la vida general ó universal, la vida individual ó orgánica? ¿De qué nos sirve decir con los materialistas que la vida es el resultado de la materia puesta en accion, ó con los vitalistas, que la accion de la materia depende y está regida por el principio vital? de nada absolutamente, la vida solo se aprecia por sus efectos. ¿Por dónde conocemos la atraccion la gravitacion universal? ¿Por dónde el magnetismo y la electricidad? Por sus efectos solamente; en este caso se hallan otras muchas causas naturales. Pero volvamos á la electricidad. Maravillosos son los usos que el hombre hace de ella hasta el punto de comunicar con la velocidad del rayo sus pensamientos á las más remotas distancias, y á pesar de manejarla á nuestro antojo, no podemos conocerla sino por sus sorprendentes efectos.

En igual caso se encuentra la vida, existencia ó manera de ser de ciertas enfermedades, y entre ellas las endémicas, epidémicas y contagiosas. Vemos y analizamos el pus de una viruela, el de un chancro, etc., y no parece el agente específico á pesar de que sabemos que lo lleva en sí la materia purulenta, puesto que al inocularlo á un individuo produce en él un mal exactamente igual al de que procede. El effluvio exhalado por un pantano produce fiebres intermitentes; se desagua ó deseca aquel, y cesan estas, vuelve á reproducirse, vuelven también las intermitentes; se analiza el aire de sus inmediaciones cogido á diferentes distancias y á diferentes horas del dia y de la noche, y no se encuentra en él el agente palúdico. En un pueblo,

hospital, cárcel, cuartel, etc., hay un foco de infeccion ignorado, y produce el tífus ó la fiebre tífidea; se analiza el aire de la poblacion, el de la habitacion de los tífideos, y el agente tífico no parece. Comprendemos la existencia de este como la del palúdico por sus efectos.

Se desarrolla el tífus americano en su país, el africano en el suyo, y el cólera en la India, y analizados los aires de estos respectivos sitios hasta en las alcobas de los enfermos, solo nos da por resultado una atmósfera mas ó menos seca ó húmeda, caliente ó fria, carbonizada, azoada, oxigenada, electrizada, etc., pero no el quid morboso de la fiebre de Sian, de Levante y del cólera. Tampoco el análisis de los materiales arrojados por los enfermos ni el practicado en los humores y tejidos de los cadáveres, víctimas de tales epidemias, arroja el rayo de luz que con solícito afán busca la ciencia.

A pesar de esta sensible ignorancia, nadie ha puesto en duda la existencia de los miasmas ni puede negarse su deletérea accion. Que el miasma que entraña en su esencia el gérmen colérico nace en las comarcas del Ganges, ó en el Ganges mismo es un hecho generalmente reconocido; allí tenemos pues el foco primitivo de infeccion, de él nace la semilla que origina otra infinidad de focos que se multiplican sucesivamente, cuya accion produce en todas partes iguales efectos, puesto que todos vienen de una misma procedencia reputada como una causa específica.

El Dr. D. José Lopez de la Vega opina que la causa colérica nace de las emanaciones vegetales, de los strychnos del Ganges que saturan la atmósfera de un principio tóxico; encontrándose dispuesto á probarlo en su dia: sea como quiera, siempre vendremos á parar á que la causa de la epidemia colérica reside en el foco de infeccion que suponemos en la India, por cuya razon se denomina al cólera, con los adjetivos de indiano, asiático, oriental, etc. Pasemos ya á investigar su manera de progresar.

Esta enfermedad considerada esporádicamente se conoce en Europa desde los tiempos primitivos. Hipócrates, Celso y otros autores antiguos ya nos hablan de ella, como asimismo todos los que les han sucedido; pero este cólera, por mas que se quiera decir, dista mucho por todos conceptos del endémico y epidémico. Sabido es que en Bengala, la gran poblacion de Calcuta y otras, próximas á las bocas del Ganges, es endémico desde tiempo inmemorial. Suponen algunos que el cólera epidémico, ha reinado en Europa antes del presente siglo, llegando á decir que hacia tres siglos no se habia presentado; pero carecemos de datos comprobantes que autoricen semejante aserto, debiendo consignar que la inmensa mayoría de prácticos están conformes en que las escursiones hechas por el cólera, solo datan desde principios de este siglo. En 1783 se dice que una gran caravana situada en Hurdwar, donde nace el rio sagrado llamado Ganges, que pasaban noche

y dia amontonados á la orilla del rio, con malos alimentos, súcios, mal vestidos, llenos de miseria y de vicios, fueron invadidos del cólera, y en menos de ocho dias tuvieron mas de 20,000 víctimas, desapareciendo la enfermedad luego que concluyeron sus ceremonias y se diseminaron los peregrinos.

Hay conformidad que en 1817 hubo una irrupcion tan considerable, que llevó la desolacion y la muerte á muchos puntos del Asia, y despues á todos los continentes. Esta fué nacida en la ciudad de Jessoré, situada sobre y en medio del Delta, formados por el sagrado rio, como asimismo en Calcuta, Madras, Sumastra, Bengala, Ceilan y otras poblaciones donde el cólera reina endémicamente: desde esta época rompió los diques que hasta entonces le habia impuesto la naturaleza, causando destrozos en los habitantes de la ciudad de Jessoré, Malaca, Java y otras.

No causó menos daños en 1818 en Calcuta, Bengala, Borneo, Benares, etc. En 1819 pasó á las islas de Borbon, Francia y Molucas. En 1820, marchó al Este y Norte, penetrando en el imperio de Briman y en China, estendiéndose de Caton a Pekin. En 1821 por el Oeste y Norte, llegando á Persia, Arabia, Bassora y Bagdad. En 1823 anduvo al pié del Cáucaso á orillas del mar Carpio, y aun en la Siveria, por donde se entretuvo, hasta que, en 1830, penetró en Rusia, causando víctimas sin cuento en San Petersburgo y Moscou. En 1831 invadió el Egipto, y otros departamentos del Africa, y en Europa, la Polonia, Galitzia, Austria, Bohemia, Hungría y Prusia. En 1832 llegó á Inglaterra y á Francia. En 1833 y 34 recorrió Nueva-York, Canadá, Filadelfia y Luisiana, Nueva Orleans, Habana Portugal y España. En 1848 vuelve á cebarse en Rusia, en 1849 se declara en Nueva Orleans, Inglaterra-Irlanda, Escocia, Francia, Rusia, Holanda, Viena, Turquía, etc. En 1850 se presenta en la Habana, Volhemia y aun Marsella. En 1851 en Jamaica, Canarias, Argelia é Inglaterra. En 1852 vuelve á Polonia, Barsobia, Francia, Posse, Berlin, Persia, Estados Unidos de América y Santiago de Cuba. En 1854 hace estragos en Nápoles, Marsella, París, Versalles, Génova y en España, en Vigo, Barcelona, Alicante, Valencia, Madrid, etc. En 1855 se reproduce en Francia, Portugal y toda España. En 1856 aparecen algunos casos en Sevilla y Madrid. En 1860 en Céuta, Málaga y otras poblaciones. En 1865 se desarrolla sucesivamente en el Cairo, Alejandria, Constantinopla, Ancona, Mesina, Marsella, Barcelona, Valencia, Cartajena, Madrid, París y Nápoles, etc. En 1866 aparece en Djeddah en las carabanas que se encuentran entre Bichor y la Meca, haciendo víctimas entre peregrinos y soldados egipcios. Despues se declara en el Habre, Nantes, Amberes y otros puntos de Francia y Bélgica.

¡Cuánta desolacion! ¡Cuántos millares de víctimas causadas por tan reiteradas epidemias! No haremos la descripcion detallada de cada una de ellas; pero

baste saber, que la cifra de víctimas que han ocasionado, pasará de la suma colosal de 60 millones.

Es de muy notable significacion la circunstancia de que, estando en la India el primitivo foco de infecciones, haya permanecido allí estacionado endémicamente el cólera por tantos años y siglos, sin que se haya revestido de la forma epidémica, rompiendo los límites que parecia haberse impuesto hasta el año de 1817 que salió de su habitual estancia para dirigirse á la Oceania y al Asia, y el de 1830 á Europa, Africa y América.

(Se continuará).

Gran descubrimiento.

Ya tienen noticia nuestros lectores, por lo poco que hemos dicho respecto á la polémica entre los doctores Parraverde y Fernandez Carril, director propietario el primero y auxiliar el segundo de los muy acreditados baños de Alhama de Aragon. Pues bien, aquella polémica, terminada ya feliz y honrosamente, dió lugar á la publicacion por el Sr. Carril en *El Siglo Médico* de cinco casos de *coqueluche* curados en la gran cascada de aquellas aguas, y ahora que nos honra siendo nuestro corrector, nada mas justo y natural que nosotros los publiquemos tambien; sobre exigirlo así como lo exige el progreso científico y el bien de la humanidad.

Hélos aquí.

Coqueluche ó tos ferina. Curacion radical en todos los casos ensayados en la gran cascada.

« Visitadas las Termas de Alhama de Aragon, y sobre todo la gran cascada termo-minero-medicinal en el próximo pasado verano, entre otras personas muy notables, por los Sres. D. José Calvo y Martín y D. Francisco Mendez Alvaro, quienes han tenido á bien indicarme hiciera algunas observaciones acerca de la *coqueluche*, enfermedad que tan preciosas vidas arrebató en la candorosa infancia, y que tan rehácia se presenta á todas las medicaciones que se han intentado hasta aquí sin éxito alguno favorable; é impulsado por otra parte por el Excmo. Sr. D. Manuel Matheu, que me proporcionó cuanto fué necesario para llevar á cabo todos cuantos experimentos yo pudiera hacer en ese sentido en obsequio de la humanidad doliente; y tratándose en fin de no perder ni un momento, en dilaciones de ninguna especie, cuando nuestra mision es el salvar la vida de esos niños enfermos que contristan el corazon de sus afligidas madres, no he dudado un instante: 1.º en obedecer las sábias indicaciones (que para mi son preceptos) de los arriba mencionados doctores de la ciencia: 2.º en cumplir con un deber sa-

grado entregándome al estudio de aquella enfermedad y la observación clínica respecto de la *acción hidro-terapéutica-mineral* con aplicación á la *coqueluche*: y 3.º porque este deber se aumentaba, si cabe, atendido el loable afán con que las pobres y tristes madres varias veces me demandaban auxilios para salvar de los bordes del sepulcro á aquellos podazos de su corazón.

El cumplimiento de estos deberes, puede mas en mí que mi escaso saber; y al presentar á mis dignísimos profesores este pequeño ensayo, les ruego le miren con la benevolencia que acostumbran y que es propia de los hombres que saben. Entraré, pues, en materia.

Coqueluche: ocho niños (el primero de Alhama de Aragon y los siete restantes de Bubierca) radicalmente curados en la gran cascada termo-minero-medicinal.

1.º—Juana Castejon, de temperamento sanguíneo, de tres y medio años de edad, desde julio de 1866, padece una tos, que principiando por ser catarral concluye por adquirir la forma convulsiva, presentándose por accesos en los que parece inminente la asfixia. No hay calentura, la niña es sorprendida en medio de sus juegos infantiles por una tos seca, violenta, entrecortada, terminando por una *inspiración sibilante* que se asemeja al canto del pollo, y por la espulsion de mucosidades filamentosas, y á veces por la de los materiales contenidos en la cavidad estomacal. Esas sacudidas de tos repítese mas de cuarenta y cincuenta veces en las veinte y cuatro horas del día y la noche, concluyendo por ocasionar trastornos variados en todo el organismo: palidez del semblante, falta de expresión, y abultamiento del mismo; hemorragias nasales, inapetencia, diarrea y procedencia del intestino recto, el pulso preséntase filiforme.

Cuando habíamos empleado sin éxito todos los medicamentos farmacológicos é higiénicos que la ciencia prescribe en tales casos, y conociendo hasta cierto punto la insuficiencia de nuestros recursos terapéuticos, y habiendo observado por otra parte, esa especie de parentesco que existe entre las afecciones nerviosas y catarrales y reumáticas, curadas en estas termas; y considerando finalmente que la *coqueluche* (*vulgo tos ferina*) es, filosóficamente considerada, una verdadera y genuina *neurosis* del aparato respiratorio (y de ello es una prueba irrecusable esa *tos convulsible*, esa *inspiración sibilante*, y que es hija, á no dudarlo, de una violenta contracción espasmódica de la glotis) y que tiene muchos puntos de contacto con el asma-nervioso-reumático curado en estas termas con un éxito tan brillante; guiados sobre todo, por las sabias inspiraciones de los señores doctores y consejeros de sanidad del reino, D. José Calvo y Martínez y D. Francisco Mendez Alvaro (que tan á fondo poseen la ciencia médica en toda su estension, y con especialidad, la terapéutica balnearia), nos hemos dedicado á ensayar la *pulverización natural* en la gran cascada de las aguas termo-ácidulo-carbónico-ferroso-azoadas, que en cantidad sorprendente (seis mil reales fontaneros, segun cálculo de los inteligentes) se precipitan, y cual no se reconoce otro en la historia balnearia de ningun país del globo.

El día 6 de octubre, primero de observación, permanece la niña con su madre durante media hora, y yo al lado de ambas en una habitación que está en frente de la gran cascada termo-minero-medicinal. Anímase el semblante de la enfermita, rehácese el pulso antes abatido, y parece respirar con libertad. Los accesos de tos no se presentan y la niña recibe, al parecer, con satisfacción, aquel ácido carbónico, aquel azoe, y aquella lluvia finísima que allí se desprenden, en union con una grata temperatura, y que todo contribuye á modificar favorablemente la invasión trastornada en el aparato respiratorio. Este, que sigue sujeto á la medicación termal en la gran cascada, por espacio de ocho dias consecutivos, llega á entrar francamente en el orden normal; ya no hay *tos convulsiva*; la niña duerme tranquilamente por la noche, y á pesar de la lluvia y de los cambios rápidos que se observan en el termómetro y en el barómetro, mántiense sólida la curación, y los padres sienten y yo con ellos, no haber acudido á tiempo á la acción terapéutica de estas termas.

Como un caso solo (aunque bien observado vale por mil), fuese insuficiente, por decirlo así, para llevar el convencimiento al ánimo mas despreocupado, procuramos por todos los medios posibles buscar niños que padecieran aquella terrible enfermedad, y nos hemos decidido por aquellos que estaban en peores condiciones colocados; porque si en los mismos producía salutíferos efectos la gran cascada, bien podíamos afirmar que no era ilusión de nuestra mente la primera curación obtenida aquí respecto de la *coqueluche*.

Siete niños pobres, mal alimentados, con muy poco abrigo y sujetos á la inclemencia de una estación lluviosa y fria, son los que desde el inmediato pueblo de Bubierca, se presentan con sus desconsoladas madres, (que reciben del representante del Excmo. Sr. D. Manuel Mathieu y por orden del mismo, tan entusiasta como el que mas por el bien de la humanidad, toda clase de medios con que poder subsistir durante la observación clínica dirigida por el que suscribe) reciben aquí la benéfica acción de estas termas en la gran cascada termo-minero-medicinal; y á los nueve dias de su estancia y tratados con todo el esmero posible, vuelven á su pueblo natal, radicalmente curados de la *coqueluche*.

Hagamos, pues, mencion de esos siete inocentes y desgraciados niños.

2.º Josefá Andrés, temperamento nervioso, de cinco años de edad, hace tres meses padece la *coqueluche* con todos los síntomas mas violentos, intensos accesos de tos en los que es muy notable esa inspira-

ción larga, ansiosa y sibilante, y que vienen acompañados de lagaimeo, epistaxis, abotagamiento del rostro, palidez y flacidez de los tejidos.

Media hora de permanencia en la gran cascada termominero medicinal el primer día y una hora de (10 á 11 de la mañana) los ocho siguientes, hé aquí lo que hace desaparecer en esta niña, la coqueluche, que había conducido á los bordes de la tumba.

3.º María Andrés, temperamento linfático de dos años de edad, padece dos meses hace, la coqueluche, la que ha agotado ya sus fuerzas activas y radicales (dirémos con Barthea), porque esta niña está anémica y profundamente abatida; pero al recibir las inhalaciones en la gran cascada, despiértase como repentinamente su organismo todo, del letargo en que yace sumergido, respira con libertad, acude la sangre á los vasos capilares de la periferia, y ese semblante como caquético y ese pulso casi imperceptible, renacen de nuevo á la vida, apareciendo esta lozana, cuando á estas terms, estaba, por decirlo así, enteramente agotada y próxima á la agonía. Desde el primer día de observación en la gran cascada, hemos visto sucederse esta rápida resurrección hasta el punto de desaparecer del todo la tos característica de la coqueluche, y aun la catarral.

4.º Manuela Andrés, temperamento linfático, de nueve meses de edad, hallase en tal estado que apenas puede hacer la succión de la leche: demacrada y profundamente débil, parece que las pocas fuerzas vitales se agotan del todo en las terribles embestidas que la tos convulsiva viene á producir en un organismo depauperado. Sugeta como las niñas anteriores á la medicación termal en la gran cascada, la vida reaparece como por encanto, y la curación es radical.

5.º Lo propio observamos en Florencia Hernández, de temperamento nervioso, de nueve meses de edad, y de dos y medio á esta parte, padece la intensa coqueluche, y de la que se halla enteramente curada; después de las inhalaciones que han tenido lugar en el punto arriba mencionado.

6.º Juliana Las-Eras, temperamento nervioso, de cuatro años y medio de edad; y que dos meses y medio hace padece de la coqueluche, hallase en tal situación que apenas puede moverse del lugar en que se la coloca: parece entregada á una completa inercia, hasta que vienen á sacarla de ella los violentos accesos de tos que amagan esterminar rápidamente la vida de su endeble organismo. Reanimase este, empero, á beneficio de la medicación termal, y todas las grandes ruedas de la vida entran á disfrutar el inmenso tesoro de la salud, que es ya completa en esta niña, habiéndose observado en ella, no solo la desaparición total de la tos, sino la reconstitución entera de su economía.

7.º Iguales resultados se han obtenido en su hermana Cipriana, de diez y nueve meses de edad, y que hacia dos y medio padecía la coqueluche con todo su fúnebre cortejo de síntomas alarmantes, y que prelu-

diaban la pronta terminación de la existencia en esta pobre niña.

8.º Francisca Cabronero, de temperamento nervioso, de nueve meses de edad, hace tres que padece la coqueluche, hallándose en tan triste estado al verla por vez primera, que casi estuvimos á punto de no decidarnos á llevarla á la gran cascada termominero medicinal: parecía un cadáver, sin dar mas señales de vida, que cuando aparecía el síntoma patognomónico de tan grave afección, cuando venia esa inspiración sibilante á manifestarnos que aun había algun resto vital, aunque escaso, en aquel organismo próximo á sucumbir para siempre. Como, empero «*mellius est anceps remedium quam nullum*», hemos querido observar en esta especie de momia vital, cuales eran los efectos de la gran cascada. Y fué indecible nuestra gran sorpresa al notar en su semblante el primer día de inhalaciones, que aquel aparecía mas reanimado, presentándose en él activa la circulación capilar, apareciendo mas perceptible el pulso en las diversas arterias de las extremidades y del tronco, y ofreciendo, en fin, todo su organismo, ese sello de reconstitución vital que augura salud y bonanza por do quiera.

SECCION VARIA.

Ratificación.

Sentimos mucho, ya que tan mesuradamente nos contesta (bien se conoce quien está demás) no poder complacer á nuestro colega *El Siglo Médico*, ratificando sobre lo que digimos en nuestra gacetilla, con el epígrafe de *Ambicion*, relativamente á su nombramiento de periódico oficial del cuerpo de Beneficencia Municipal de esta corte; por eso ponemos en el epígrafe *ratification*, porque tenemos que ratificar en vez de rectificar.

Seremos francos como lo somos en todo y para todo, al contestar á *El Siglo*, pues no nos gustan para nada, ni las apariencias, ni las hipocresías, sino el *pan*, *pan* y el *vino*, *vino*, como castellanos viejos.

Cuando vimos que *La España* suspendía su publicación, haciendo como hacíamos nuestro periódico *médico-quirúrgico* desde primero de año, y recordando que pertenecíamos á la Beneficencia Municipal, aunque en clase de supernumerarios, y sin grandes ulteriores proyectos, concebimos la idea de dar algun paso para hacer nuestro periódico oficial del mismo; y con efecto, y á este fin escribimos una carta al Sr. Inspector en que se lo manifestamos, contestándonos con otra atenta en que nos manifestaba haria cuanto estuviera de su parte para complacernos, y que viésemos coronados nuestros deseos. Nada nos dijo entonces de que ni *El Siglo Médico*, ni otro periódico se hubiese anticipado, y tanto es así, que hasta nos consta re-

comendó la lectura de *El Génio*, sino en todas, en algunas casas de socorro.

Así las cosas, y sin que nos inquietara mucho la cuestión, iban pasando los días, cuando de improviso y menos lo esperábamos, nos encontramos con una segunda carta del mismo Sr. Inspector, en que nos decía que, á pesar de sus buenos deseos, no habia podido evitar el que se nombrase órgano oficial del cuerpo á *El Siglo Médico*.

Como todas las cosas y las cuestiones buenas, malas y como sean, tienen partidarios en pró y en contra, no tardamos en saber por varios conductos que algunos (lo menos tres ó cuatro si no fueron todos), de los señores jefes locales, habian llamado á todos los médicos, cirujanos y aun farmacéuticos de sus respectivos distritos, y les habian, no invitado ó recomendado simplemente, que es lo que en caso procedia, que se suscribiesen á *El Siglo Médico*, sino formado empeño de que lo hiciesen, entablándose con este motivo polémicas por parte de algunos que no querian acceder á tal exigencia, y nosotros tenemos en nuestro poder, dos cartas de dos individuos del cuerpo en que nos dicen, «que habiéndoseles obligado á suscribir á *El Siglo Médico*, no podian continuar suscritos á *El Génio*, aunque en ello tenian gusto por serles imposible sostener dos publicaciones.»

Esto es en limpio y ni mas ni menos lo que ha pasado: vea ahora nuestro colega si teniamos ó no razon para decir lo que digimos, y si debemos ratificar en vez de rectificar; y en cuanto á derechos no creemos en manera alguna que se consideren los hombres de *El Siglo Médico*, con mas que nosotros, para que su periódico, fuese oficial del cuerpo de Beneficencia Municipal, pues en primer lugar ninguno de los seis que forman el núcleo de la direccion ni redaccion, pertenecen á dicho cuerpo, mientras que el director de *El Génio* pertenecía y sigue perteneciendo algunos de sus redactores, y por otra parte todo el mundo sabe, que aquellos ningun servicio prestaron ni podian prestar, cuando el cólera, al referido cuerpo, por tener casi todos plazas oficiales, mientras que nosotros hicimos gratuitamente un servicio, que no nos toca decir de qué género fué; siendo público tambien que habiendosenos dado por ello la cruz de epidemias de segunda clase, la renunciámos; con que vean los siglistas y vea todo el mundo quién tiene mas derecho, si ellos ó nosotros á ser oficiales del repetido cuerpo.

Verdad, es, y bien lo evidencia el resultado que no dimos mas pasos sobre el particular, que la carta que escribimos al Sr. Inspector, pues creíamos que siendo una cosa tan sencilla y justa, no habria inconveniente alguno el que se nos concediese.

No se vaya á creer por esto, que no es mas que relatar los hechos, que estamos llenos de pena por la *canongia* que hemos perdido, pues en primer lugar no estamos en esta tierra mas que como de paso, y para evacuar ciertas diligencias que ya llevamos en buen estado, no echemos mucha cuenta con nada de lo

que en ella pudiera ligarnos, y en segundo que segun están, y se irán poniendo las cosas á no ser que *El Siglo Médico* le salve ahora con su gran poder, no auguramos gran porvenir á la institucion de que se trata.

Basta para que las cosas y cada uno quede en su verdadero lugar.

Discurso pronunciado en la inauguracion de las sesiones de la Real Academia de medicina y cirugía de Madrid en el año de 1867, por don Rafael Martinez y Molina.

(Continuacion.)

Cuanto haya podido contribuir el estudio de las articulaciones para conocer las lesiones de contigüidad de los huesos y para establecer prácticas racionales de tratamiento, está en la mente aun del que no ha saludado la ciencia osteológica.

La miología ha rectificado las inserciones sobre los huesos, de los órganos activos del movimiento (1), determinando de este modo con mas verdad fisiológica, los efectos de las contracciones musculares; ha fijado con rigurosa precision las conexiones de ciertos músculos con determinados vasos, dando la gráfica denominacion de músculos *satélites*, ora *paralelos*, ora *cruzados*, á los que marcan con su relieve ó con su direccion el trayecto de un vaso arterial. La cirugía ha debido saludar con júbilo y alborozo á esta ingeniosa concepcion de los anatómicos modernos, porque con el relieve de un manajo muscular se le da al operador un punto de partida seguro, desde el cual se dirige, con la confianza que pueden dar las creaciones orgánicas, al punto ocupado por el vaso.

Desde el momento en que se formularon las conexiones músculo-vasculares y se reconoció su importancia práctica, dejaron los cirujanos de proponerse el descubrimiento directo del vaso en los casos de ligadura; toda su atencion se fijó en primer término en el relieve muscular, desde cuyo punto es mas fácil y mas seguro partir, economizando dolores al paciente y lesiones, que, siguiendo otra marcha, serian inevitables (2).

(1) El sábio, el virtuoso Dr. Fourquet, arrebatado demasiado prematuramente á la ciencia anatómica, se ocupó por mucho tiempo y con aquel religioso interés y buena fé que tanto se armonizaba con su carácter, de rectificar muchas de las inserciones musculares, que pasaban como incontestables por los autores mas rígidos. Dios quiera que estos trabajos se hayan recogido y se publiquen para bien de la ciencia y para perpétua memoria de un profesor que tan alto rayaba en ciencia, laboriosidad y en sentimiento religioso.

(2) Séame permitido por medio de nota relatar un caso que al asunto se refiere, y que prueba mas que todos los razonamientos, el partido inmenso que saca el cirujano del conocimiento que pueda tener de las conexiones musculares con las arterias:

«De las vertientes del Guadarrama procedia un pobre mozo de labranza, dependiente de uno de los hacendados de aquella risueña y frondosa localidad.

También ha sacado partido la cirugía de la circunstancia de hallarse ciertos músculos dispuestos de manera que circunscriben espacios triangulares ó de otra forma, dentro de cuyos límites se encierran vasos ó nervios de importancia, sobre los cuales ó á través de los cuales hay á veces necesidad de operar. Basta nombrar el triángulo supraclavicular, « el llamado prono-supinador, » el triángulo de Scarpa y el rombo poplíteo para comprender toda la importancia de los músculos que forman los límites de estas regiones. La posición ora superficial, ora profunda de los músculos cuando estos órganos se encuentran sobrepuestos, también se ha prestado á consideraciones prácticas de sumo interés; porque habiéndose notado que los músculos superficiales, como mas libres, gozan de mayor retractilidad que los profundos, se ha establecido el precepto de hacer en las amputaciones la sección de los primeros mas baja ó mas distante del tronco que la de los segundos, para conseguir un muñon cónico entrante en vez del cónico saliente que resultaba haciendo la sección de unos y otros á la misma altura.

El abandono mútuo de los fragmentos de una fractura, la actitud en que se coloca un hueso que abando-

Solicitaba una cama en la clínica, á la sazón á mi cargo, para curarse de un tumor voluminoso situado en la flexura del brazo derecho. La punta de una lanceta estraviada en una operación de sangría habia herido, al par que la vena, la arteria subyacente. Los primeros que socorrieron al enfermo, le aplicaron sobre la cisura una moneda y un gran número de compresas amontonadas sin orden, sostenidas con una venda. Todo este instintivo é informe apósito no habia podido, sin embargo, evitar la formación de un aneurisma falso primitivo, que era la causa del volumen excesivo de la flexura.

A la entrada de este enfermo en la clínica, me propuse reconocer simplemente el estrago, sin tratar en aquel momento de corregirle. Empecé separando aquellos extractos de lienzo ensangrentado, y al fin la moneda cuya presencia, con la compresión, habia determinado una escara del diámetro de cuatro centímetros. A la manera que en la construcción de un pozo artesiano brotan torrentes de agua luego que se levanta la última capa del terreno permeable; ó como cuando, rotó el dique de un pantano, se precipitan las aguas hasta aquel momento estancadas, arastrando en la corriente todo lo que se opone á su marcha, sembrando el terror y el espanto por doquier se abren cauces; así brotó, desprendida la escara, un torrente de sangre roja que inundó al enfermo y á los circunstantes, siendo preciso en el acto ejercer la compresión digital en el tercio superior del brazo, sin cuyo auxilio, el enfermo hubiera sucumbido. La flexura del brazo se hallaba ocupada por coágulos oscuros, algunos de los cuales se desprendieron fácilmente, quedando los demas retenidos con tenacidad á los tejidos subyacentes. Era imposible descubrir en aquel foco, ocupado por tejidos desfigurados y coágulos fibrinosos adheridos y al parecer organizados, el extremo del vaso herido ó el punto de la arteria perforado por la lanceta.

En este momento supremo un rayo de esperanza iluminó al cirujano: la arteria humeral cuenta con un músculo satélite en los dos tercios inferiores del brazo, y este músculo es el biceps. Practiqué sobre su borde interno una incisión, y no tardé en encontrar el tronco arterial; le apliqué una ligadura y cesó la hemorragia; el enfermo se habia salvado. Dos meses despues salia curado del hospital clínico, dispuesto á continuar en sus faenas agrícolas.»

na la cavidad que le recibe, las deformidades que resultan en el tronco, en las estremidades y en algunos de nuestros sentidos á consecuencia de las contracturas musculares, fenómenos son todos que encuentran su explicación anatómica, conociendo detalladamente la historia de cada masa muscular.

El estudio de las aponeurosis, aun cercenado de la exuberante minuciosidad con que el escalpelo de los anatómicos de la primera mitad de este siglo se ha complacido en recargarle, aun ofrece un vasto campo de aplicación y nos sirve para explicar fenómenos, actos y funciones del organismo, ilustrando á la vez al cirujano y al médico en el tratamiento de las enfermedades. Este estudio nos ha revelado la sabia prevision de la naturaleza al encerrar en un estuche general y además en otro especial á todos y á cada uno de los músculos de una región dada, suministrándoles de este modo protección, puntos de apoyo é independencia en sus contracciones; nos explica el cuadro sintomático de un flemon subaponeurótico y aconseja el tratamiento conveniente para conjurar los males que le siguen; nos sirve para predecir la marcha ó el trayecto que seguirá un derrame de pus ó de orina, siempre que sepamos de antemano el punto de donde proceden estos líquidos; nos explica el mecanismo de la circulación venosa en los troncos inmediatos al centro circulatorio (1); y por último, nos dice que la entrada del aire en las venas, complicación terrible en las heridas de estos vasos, es debida en gran parte á las adherencias de sus paredes con láminas fibrosas que los mantienen dilatados, despues de ser interesados con el instrumento.

Mucho partido ha sacado también la ciencia médica del estudio de los vasos.

Las arterias sobre todo, han sido seguidas y acompañadas hasta su destino, sin haberlas perdido ni un momento de vista en todo su trayecto; se las ha espiado y acechado, digámoslo así, á su paso por puntos conocidos á fin de comprimirlas, incindir las ó ligarlas en caso necesario; se ha consignado su origen, su calibre, su dirección, su forma, su situación, sus anastomosis; se han estudiado muy especialmente sus relaciones con la piel, con los huesos, con los músculos, con las aponeurosis, con las venas, con los nervios, y como complemento y corona de esta historia tan detallada y rica en aplicaciones prácticas, se ha abierto para cada vaso un artículo donde se anotan las anomalías que bajo todos los conceptos arriba mencionados pueden ofrecer.

Al estudiar la estructura de las arterias, nos hemos dado razón de las propiedades que las distinguen; ellas son estensibles, porque están rodeadas de una cubierta celulosa que posee esta propiedad; son elásticas, porque el microscopio nos ha demostrado en su túnica media

(1) Bérard, *Memoire sur un point d'anatomie et de physiologie du système veineux*. Archives generales de medicine, tomo XXIII.

Richet. *Traité pratique d'anatomie medico-chirurg.*, página 484.

una trama compuesta del elemento fibroso amarillo. Los fenómenos consiguientes á sus dilataciones y heridas; las obliteraciones que ofrecen á consecuencia de los depósitos calcáreos, ateromatosos y aun de coágulos fibrosos detenidos en su trayecto, y las modificaciones que presentan segun las edades, encuentran explicacion en el terreno anatómico, siquiera estas lesiones sean con frecuencia secundarias y dependientes de otra lesion mas profunda y general.

(Se continuará.)

La intolerancia médica.

—Si la medicina dogmática no puede resolver los problemas de la vida, porque no profundiza los asuntos capiles del saber médico, ¿cómo es que no tiene la franqueza de confesarse vencida ante los hechos consumados de la medicina trascendental?

—Con pretensiones de maestra; con el orgullo de los faraones, sus propios estravios la condenan, y no puede salir del atolladero de su impotencia. Nosotros llamamos medicina dogmática, á la medicina de los sistemas; á esa medicina sin leyes fundamentales; á esa medicina sin orden ni armonía, cuyo resultado es la negacion de toda idea emancipadora, que coloque el espíritu á la altura de una grandeza sojuzgadora y edificante.

Pero vamos historiando las evoluciones de la ciencia, que tiempo nos queda para sintetizar lo fatal de la intolerancia médica.

No comprenden los dogmáticos (y aun los de otras sectas), porque se ha de dar mas crédito á Silvio que Willis, á Galeno que á Paracelso. *Obscuram vero eausarum, etc., naturalium actionum questionem, ideo supervaquem esse contendunt, quoniam incomprehensibilis natura sit. Non posse, etc.* (Celso.)

—No hay porque dudar que un canon fijo en el arte de curar, debe ser respetado por todos los médicos.

Al enfermo lo que le importa es curarse, y no saber de donde es originario el remedio que puede curarle. Al enfermo no le importa saber como se produce la fiebre terciana, la jaqueca y la gota. Las hipótesis galénicas y el desconcierto materialista, no pueden darle luz ninguna sobre lo que ardientemente desea. El mismo Galeno, que tan presuntuoso era con su doctrina, proclamaba el imperio de la experiencia, y de ella decia: *Multo securiores medicos esse, qui sola experientia nituntur, quam qui dilutam illis rationem adjiciunt, ac multo praestiterit nulla, quam infirmarolione uti*; Por otra parte, las pruebas son las que deciden las disputas, y á ellas debe atenderse el médico, segun el sentir de Plinio: *Experientia est omnium verum efficacissimus*.

¡Cuán árduo no es el estudio de la medicina! Para ser buen médico, debe atenderse mucho á la naturale-

za: ella se explica (si así es permitido decirlo), con un lenguaje sublime. Sigámosla, porque así llegaremos á ser grandes filósofos. De otro modo, como dice Galeno, no podrá nuestro entendimiento penetrarla. *Natura operatio ipsa per se ineffabilis, recondita, longeque nostra cognitione profundior*. Aquel será buen médico, que sea, discípulo de la naturaleza, como dice Hipócrates: *Naturæ scientia omni médico necessaria*.

La naturaleza es un gran médico: la anatomía descriptiva nos da pruebas de ello, en los artificios de que el microcosmo se halla comportadas. Tiene una ley el cuerpo humano, de la que apartándonos el médico cae en la sima del error.

Por eso Galeno en el comentario á un aforismo de Hipócrates decia: *A natura si aliquid recedat quantus est recensus, tantus est morbus: si pardus, pardus; si multus, multus; si valde multus, lethalis*.

(Se continuará.)

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

Documentos de la conferencia sanitaria.

Informe sobre las cuestiones del programa relativos al origen, á la endemicidad, á la transmisibilidad y las propagacion del cólera.

(Continuacion.)

DE LA INMUNIDAD CON RELACION AL CÓLERA.

XXVII.

¿Cómo deberá comprenderse la inmunidad relativamente al cólera?—No creería la comision haber llenado convenientemente su tarea, si despues de haber probado la transmisibilidad del cólera é indicado en lo posible, las condiciones que favorecen su propagacion, no tuviera tambien en cuenta la resistencia que ciertos paises, ciertas localidades y el mayor número de individuos oponen á su desarrollo. A esta resistencia, que es muy variable, damos el nombre de inmunidad. Supone que la localidad que goza de ella ha resistido á la importacion del cólera, y que el individuo indemne ha estado espuesto á contraer la enfermedad, como sucede, por ejemplo á un médico en medio de un foco epidémico.

Tanto mas conviene tomar esta inmunidad en cuenta, cuanto que ha sido invocada, si bien equivocadamente, contra la transmisibilidad del cólera, y cuanto que conduce por otro lado, á importantes consideraciones para la profilaxia.

Los médicos que han creido ver en ella la prueba de que era el cólera transmisible, han olvidado que la propia inmunidad, la misma resistencia se halla, mas ó menos, respecto á todas las enfermedades que se representan como mas transmisibles ó contagiosas, sin ninguna escepcion. Así sucede con la peste, la fiebre amarilla, la viruela, la escarlatina, etc. Si no fuera esto, si todas las referidas enfermedades se transmitieran por el solo hecho de

ser transmisibles, y de hallarse espuesta al contagio, mucho tiempo hace que la especie humana hubiera desaparecido de la superficie del globo. Afortunadamente no es así, y el organismo bien equilibrado opone á todas estas enfermedades, en el mayor número de casos, una resistencia eficaz. El principio de toda enfermedad transmisible solo se regenera conforme á ciertas condiciones, sin las cuales es estéril; de igual suerte que una semilla arrojada al acaso sobre la tierra, no basta para producir la planta de que procede, habiendo necesidad que encuentre en el suelo todas las condiciones requeridas para su germinación. No todos los principios morbíficos tendrán el propio grado de exigencia, pero la necesidad de un organismo favorable á la evolución regeneratriz de un principio morboso es siempre un punto fundamental de la doctrina de la trasmisión de las enfermedades.

Vengamos á los hechos relativos al cólera.

De observación es que ciertas comarcas, ciertas localidades han resistido completa ó parcialmente á la importación del cólera, que esta enfermedad ha ido á extinguirse allí sin propagarse. Entre las comarcas que en Europa han gozado de esta inmunidad, se puede citar á la Suiza alpina, propiamente dicha (fuera de cierto número de casos ocurridos en Argovia, en Turgovia y en el Tessino en 1835), que sitiada en algún modo por la enfermedad, ha resistido su invasión (*Marc d'Espine, Archives gén. de méd.*, 1857). Otro tanto ha sucedido en cierto número de espesuras montañosas. Conocidas son las investigaciones del Sr. Fourcault, 1849, las de los señores Boubée y Vial, en 1853, sobre la influencia de ciertas condiciones geológicas con respecto al cólera, y principalmente sobre la influencia repulsiva de un suelo granítico; de donde emana la conclusión emitida de que un suelo granítico era un obstáculo al desarrollo del cólera. Espresa esta conclusión un hecho generalmente verdadero, que dista mucho sin embargo, de carecer de excepciones. Otro tanto puede decirse sobre las altitudes: se ha observado el cólera en alturas considerables, pero no obstante un hecho que en un mismo país se hallan más resguardadas las regiones más altas que las llanuras. El Dr. Polak ha comunicado á la comisión el siguiente hecho interesante: que cuando reina el cólera en Tehéran (3,300 pies ingleses sobre el nivel del mar), se propaga la enfermedad á las aldeas situadas á corta distancia en las pendientes de Elbourz, hasta una altura de 6,000 pies, donde solo se manifiesta por casos aislados, pero no sube á mayor elevación. Durante tres epidemias, en que las referidas aldeas fueron atacadas, trasladó el rey de Persia su campamento, compuesto de más de 10,000 personas, al valle de Laar á la altura de 7,500 pies, debajo del pico volcánico de Demawend, y el campamento entero se libertó apesar de sus incesantes comunicaciones con las localidades infestadas.

Pero ocupémonos de hechos más importantes de ciudades que han resistido más ó menos hasta aquí á la influencia colérica.

Son numerosas estas ciudades en Europa, pero la que bajo este aspecto merece entre todas ser mencionada, es la ciudad de Lyon. Esta población, que cuenta 400,000 almas, parece reunir á primera vista todas las condiciones favorables á una epidemia de cólera. Situada en la confluencia de dos ríos, si por un lado se ha construido sobre un suelo montañoso, por el otro

descansa sobre un terreno de aluvión; cuenta una aglomeración considerable de obreros; no escasean allí las causas de insalubridad y de miseria; está además situada en la gran vía de comunicación que atraviesa la Francia de Sur á Norte, y ha servido de refugio á un crecido número de fugitivos procedentes de lugares donde reinaba el cólera. Pues bien, á pesar de todo esto, Lyon ha resistido hasta el presente la influencia colérica. Se libró por completo de la primera epidemia que en 1835 asoló el Norte de la Francia, y luego de la que subió á lo largo del Ródano en 1835. Mas tarde, durante la epidemia de 1849, fué invadido un cuartel y se manifestaron algunos casos de cólera en los puntos inmediatos; pero á las tres semanas todo había desaparecido. En el otoño de 1853, cuando reinaba el cólera en el departamento de la Drome, apareció la enfermedad en Lyon, ocasionando 400 ataques y 196 defunciones, después de lo cual se estinguió. Finalmente, en el año de 1865, no se ha dado el cólera á conocer, que sepamos, como no sea quizás por algunos casos aislados venidos de fuera. No podrá decirse que Lyon se ha libertado por faltar en él procedencias coléricas; lejos de ello, esas influencias han afluído; la enfermedad ha sido importada y alguna vez se ha desenvuelto, pero nada más que lo puramente preciso para probar la resistencia de la población autoctona, ó si se quiere, de la localidad; á su propagación.

¿Prueban, este hecho y otros análogos que no sea el cólera trasmisible? De ninguna de las maneras: solamente acreditan que hay localidades, como hay individuos, que gozan de cierta inmunidad contra la trasmisión; inmunidad que, para las localidades, puede ser completa ó parcial, permanente ó temporal. Temporal decimos, porque hay ejemplos que hacen ver que una localidad, después de haber resistido en cierta época, ha sido invadida en otra, y *vice-versa*. Estas inmunidades locales no son por otra parte peculiares del cólera, existen asimismo respecto á la peste y á la fiebre amarilla.

En cuanto á la causa de la inmunidad completa y poco menos que, como en Lyon, se manifiesta en condición que pudieran creerse favorables al cólera, se nos oculta.

Es este un hecho que importa comprobar y muy digno de formal estudio.

No sucede lo propio con la inmunidad relativa y más ó menos notable de que han gozado siempre, ó solo desde hace poco ciertos países; esta inmunidad, por regla general, cuando se examina de cerca, puede atribuirse á las buenas condiciones higiénicas de las localidades, ó á mejoras notables efectuadas poco hace. Esta inmunidad relativa parece contrariar á los que se hallan muy inclinados á encomendar exclusivamente la salvación de las poblaciones contra el cólera á las medidas cuarentenarias; por cuanto acredita, no que estas sean inútiles (muy lejos de ello), sino que las medidas higiénicas son su necesario complemento.

En cuanto al hecho de la inmunidad de los individuos sumergidos en medio de un foco colérico, no es menos digno de atención que el relativo á las localidades.

Hemos visto, en todo lo que precede, que cuando el cólera estalla en una masa concentrada de hombres, solo hace en ella un número limitado de víctimas, variable según las circunstancias que hemos enumerado pero que, en las condiciones desventajosas, casi nunca ha escudido

del 20 por 100 de la masa. Puede decirse que una epidemia cólerica, en que el número de los atacados, propiamente dicho, asciende al 5 por 100 de la población, es ya muy grave. No alcanzó esta proporción el año último en Constantinopla.

La resistencia que el organismo humano opone á la intoxicación cólerica en medio del foco de intoxicación es completa para algunos, es decir, que en ellos no sufre el organismo ninguna alteración perceptible. En el mayor número, la intoxicación se revela por un desarreglo en la salud que varía desde el simple malestar epigástrico, con borborismos y vértigos, hasta la colerina; pero en la inmensa mayoría de estos casos, resiste el organismo, ó no se produce el ataque de cólera propiamente dicho. Por último, en un número relativamente limitado, pero muy variable, sucumbe el organismo, y se declara el cólera. Estos casos últimos son los que dan la medida de la gravedad de una epidemia. Hé aquí lo que la observación acredita.

Por lo tanto no es la regla la completa inmunidad respecto á la influencia cólerica; además, sea completa ó incompleta, puede no ser mas que temporal, es decir, que aquel que se ha mostrado enteramente refractario durante el curso de una epidemia, puede sucumbir á la siguiente, y que un individuo que ha resistido durante cierto período de una epidemia puede ser al cabo acometido. Así se observa con bastante frecuencia entre los médicos que estimulados por el sentimiento del deber, resisten en lo mas fuerte del mal, pero algunas veces sucumben en la declinación de la epidemia cuando les ha debilitado la fatiga.

La inmunidad contra el cólera es pues en definitiva proporcionada á la resistencia vital de los individuos, y variable como esta. Véase por qué, en punto á inmunidad, nunca es lo pasado una garantía del porvenir.

A este resultado de la observación se ha argüido, que durante las epidemias de cólera, no es raro ver individuos muy vigorosos que son acoados, al lado de personas, al parecer muy débiles, que no contraen la enfermedad; pero saben muy bien los médicos que la resistencia vital no guarda proporción con la energía muscular, y que hay individuos nerviosos, al parecer enfermizos, que resisten las influencias morbosas mejor que esos colosos que no son en definitiva, mas que unos fenómenos mal equilibrados.

(Se continuará.)

Real Academia de Medicina de Castilla la Vieja.

PROGRAMA DEL PREMIO PARA EL AÑO DE 1867.

Esta Academia abre concurso sobre el punto siguiente:

¿Existe un tratamiento racional para combatir el reumatismo? Y crítica de todos los que se han empleado hasta el día.

Para este punto habrá un premio y un ascésit.

El premio consistirá en una obra de medicina, diploma especial y el título de socio corresponsal, que se conferirá al autor de la mejor Memoria, sino giéndolo anteriormente, reuniese las condiciones de Reglamento.

El accesit será diploma especial y el título de socio corresponsal, con las mismas condiciones.

Estos premios se conferirán en la sesión inaugural del próximo año de 1868.

Las Memorias deberán estar escritas con letra clara en español, francés, portugués ó italiano y serán remitidas al vice-presidente de esta Academia antes del 1.º de noviembre del presente año, no trayendo firma ni rúbrica del autor y si solo un lema igual al del sobre de un pliego cerrado, que deberá acompañarles y que contendrá su firma.

Los pliegos correspondientes á las Memorias premiadas se abrirán en la sesión inaugural de 1867 y los restantes se inutilizarán al fuego.

Las Memorias remitidas quedarán archivadas y serán propiedad de la Academia, sin que puedan ser reclamadas por sus autores.

Valladolid 27 de enero de 1867.—El vicepresidente, *Dr. Eugenio Alau.*—El secretario de gobierno, *Dr. Manuel Perez Jerán.*

MONTE-PIO FACULTATIVO.

JUNTA DIRECTIVA.

Convocatoria á junta general de los distritos.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 126 del reglamento, la junta directiva ha acordado convocar las generales de distrito para el día 2 de marzo próximo; cuyas juntas tienen por objeto al presente no solo el cumplimiento de lo prevenido en el art. 50 de los Estatutos, sino la elección de los cargos de presidente y contador y los dos primeros vocales donde los haya, que corresponde verificar con arreglo á lo dispuesto en el art. 128 del reglamento.

Las juntas delegadas anunciarán con la debida oportunidad, la hora y lugar en que deben tener efecto las de sus respectivos distritos.

Madrid 20 de febrero de 1867.—El presidente, *Tomás Santero y Moreno.*—El secretario general, *Luis Colodron.*

Renovación de la junta de apoderados.

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 45 y 47 de los Estatutos, corresponde renovar en este año la mitad de la junta de apoderados, tocando salir al presente á los señores.

D. Felix García Caballero y *D. Eusebio Castelo y Serra*, representante del distrito de Madrid.

D. Serapio Escolar, *D. Federico Costa* y *D. Isidro Mir*, representantes del distrito de Barcelona.

D. José Goicoechea, representante del distrito de Granada.

D. Leon Anél, representante del distrito de Valencia.

D. José Parga y Martinez y *D. Antonio Manté*, representantes del distrito de Valladolid.

D. Tomás Santero y Moreno, *D. José Echegaray*, *D. Manuel Pardo y Bartolini*, *D. José Fontana*, don

Toribio Guallart y D. Andres del Busto, representantes por el distrito de Zaragoza.

Hay que nombrar tambien un apoderado por el distrito de Santander, que no le tiene.

Por lo tanto; tan luego como las nuevas juntas delegadas se constituyan por la eleccion que han de verificar las generales el dia 2 de marzo próximo, procederán al nombramiento de los apoderados que las toca renovar, segun el cuadro que precede, comunicando el resultado á esta directiva para los efectos que corresponden.

Madrid 20 de febrero de 1867.—El presidente, Tomás Santero y Moreno.—El secretario general, Luis Colodron.

ANUNCIO DE PENSION.

Doña Concepcion Mir y Brogos, viuda del sócio D. Antonio Lopez Puig, solicita el goce de pension de viudedad.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad y á fin de que el que sepa alguna circunstancia que convenga tener presente, lo manifieste á esta secretaría reservadamente, sita en la calle de Sevilla número 14, cuarto principal.

Madrid 22 de febrero de 1867.—El secretario general, Luis Colodron.

SECRETARIA.

AVISO.

Se recuerda á los sócios, que el último dia de este mes concluye el plazo ordinario para el pago del dividendo actual, como igualmente para los que verifican el pago de cuota de entrada y se hallan pendientes del mismo.—El secretario general, Luis Colodron.

CRONICAS.

Propuestas. Terminados los ejercicios de oposicion á las cuatro plazas vacantes, dos de médico y dos de cirujano, de la beneficencia provincial de esta corte, el tribunal de censura ha elevado al excelentísimo Sr. Gobernador de esta provincia las siguientes propuestas en terna: 1.^a D. Ezequiel Martin de Pedro, D. Juan Hernandez y Martinez; don Jorge Anguera; 2.^a D. José María Ezquerdo y Zaragoza, D. José María Palomino, D. Juan Nepomuceno Martinez, 3.^a D. Pedro Martinez, D. Eduardo Baselgas, D. Faustino Huergo 4.^a D. Benigno de Allende y Salazar, D. Santiago Gutiez Blanco, D. José Diaz Moral.

Omision notable. En la traslacion del reglamento de la *Gaceta* á nuestro periódico, y al poner las materias del segundo año para los cirujanos de tercera clase, se omitió poner la *patología médica*, y aunque desde luego se comprende, ser una omision porque para los de segundo año se pone tambien, conviene que hagamos esta rectificación.

Vaya una moral. Sabemos positivamente que el cirujano de Monte-rubio (Segovia) próximo á nuestro digno y excelente compañero, médico de Abades, D. Cosme Gil de Isabel, con el descaro y cinismo mas punibles, ha ido á dicho pueblo de Abades á visitar una surrepticamente sin contar con dicho Sr. Gil. Esto nos parecería mentira, á no saberlo por el conducto que lo sabemos, y en su vista, ¿qué merece aquel indigno profesor que de tal modo profana y pisa lo que tanto debiera respetar? ¿Y es posible que habiendo hombres tales, sea nunca lo que deben ser la ciencia y la profesion?

No transija con eso de ningun modo nuestro compañero Sr. Gil, y si hay repetición de actos tales, válgase de todos los medios imaginables para castigarles.

Conformidad. En la mayor parte de las cartas que recibimos, que son muchas, hay conformidad en cuanto al fondo del reglamento, y nos alegramos, pues no hay motivo para otra cosa; mas advertimos á todos y con mucho interés, que no hagan exposiciones ni nada, respecto á matrícula y demás, pues todo está previsto y en practica.

Se calmaron. Ayer tuvimos la satisfaccion de saber que estaban tranquilos y en calma asistiendo á sus respectivas clases los estudiantes de medicina. No podia esperarse otra cosa de jóvenes bien educados y prudentes que solo en un momento de irreflexion, hijo de los pocos años, ó algun mal consejo pudieron olvidarse de lo que exigen la prudencia, la disciplina y aun la propia conveniencia.

Por ello les felicitamos y nos felicitamos, sintiendo no poder suprimir por estar ya tirado el articulo con el epígrafe de *Alarmas tardías*; pero conste que en nada de cuanto en él se dice es con ánimo de ofenderles.

Para la provision de la titular de medicina y cirugía vacante en la villa de Alcovendas, se han remitido al gobierno de esta provincia por el alcalde de dicho pueblo, las solicitudes de

D. Juan Gonzalez O' Farril, doctor en medicina y cirugía documentada en debida forma.

D. Ezequiel Paredes, licenciado en medicina y cirugía, id. id.

D. José Sebastian Serrano y Gonzalez, Licenciado en medicina y cirugía, sin documentar.

Y para la titular de medicina y cirugía de Majadahonda, se ha remitido por el alcalde solo la de

D. Juan Fernandez Mato, médico cirujano de segunda clase, documentada en debida forma.

Lo que se inserta para conocimiento de los interesados.

Madrid 22 de febrero de 1867.—El vocal secretario.—José R. Benavides.

El editor, Juan Yañez.

IMPRENTA MÉDICA DE M. ALVAREZ,
calle de San Pedro, núm. 16.